Inversión Institucional

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre de Iglesia/Organización/Institución	Teléfono	Número de Identificación de Impuestos	
Nombre y Posición de la Persona de Contacto	Correo Electrónico		
Domicilio Postal	Ciudad	Estado	Código Postal
Domicilio Físico *(Si es diferente a la de la postal)*	Ciudad	Estado	Código Postal

TÉRMINOS DE LA NOTA DE INVERSIÓN

Llene la cantidad en dólares de la(s) inversión(es) que desea abrir. Vea nuestra Tabla de Tasas para las tasas actuales e información sobre cada opción.
Estos términos son irrevocables.

Término de Tasa Fija	**Cantidad (mínimo de $250 para cada inversión)**
☐ 5 Años*	$ _____
☐ 3 Años*	$ _____
☐ 2 Años*	$ _____
☐ 18 Meses*	$ _____
☐ 12 Meses*	$ _____
☐ 6 Meses*	$ _____

† Los inversionistas deben contar con la tenencia de notas a madurez. Notas no están diseñadas para ser retiradas antes de tiempo. Retiro por anticipado, si se llega a permitir, puede incurrir penalidad de hasta 6 meses de interés del saldo total de la cuenta.

Término de Tasa Variable	
☐ 5 Años – Acceso†	$ _____

† Aviso por escrito requerido para retirar. Pagado dentro de 30 días.

Cantidad Total de la(s) Inversión(es) $ _____

☐ Incluido está un cheque para esta cantidad (haga el cheque pagable a Church Extension Plan)

☐ Incluido está un cheque anulado. Por favor cobren la Cantidad Total de mi cuenta del banco proveído.

OPCIONES DE PAGO DE INTERÉS *(Elija una opción de interés. Si no se hace una selección o las dos opciones son seleccionadas, el interés será compuesto mensualmente)*

☐ **1. Añade el interés mensualmente**

☐ **2. Page el interés (Se requiere depósito directo):**

☐ Mensualmente ☐ Cada 3 meses ☐ Cada 6 meses ☐ Anualmente

☐ Por favor envíe el cheque a la dirección del propietario

☐ Deposite el interés directamente a nuestra cuenta de banco (Adjunte un cheque anulado. Formas de depósito no serán aceptadas.)

Continua al dorso >

FRECUENCIA DE ESTADOS DE CUENTA *(Elija uno)*

☐ Correo Electrónico (Mensualmente) ☐ Cada 3 meses ☐ Cada 6 meses ☐ Anualmente

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS (EFT) OPCIONES DE ADICIÓN

Completen esta sección solamente si desean hacer adiciones a su nota mensualmente de su cuenta de cheques. Restricciones a las adiciones pueden ser aplicadas en el futuro. Si más de un término fue elegido, por favor indique cual término estará recibiendo estas adiciones.

☐ Queremos hacer adiciones automáticas mensualmente a nuestra nota de nuestra cuenta de banco (Adjunte un cheque anulado. Formas de depósito no serán aceptadas.)

Cantidad para Transferir | Comenzando (MM/DD/YYYY) | Término

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Cómo se enteró de Church Extension Plan?

Si fue por referencia, ¿quién lo refirió?

DECLARACIÓN EN NOMBRE DE LA ENTIDAD RESPECTO A LA INVERSIÓN

Bajo pena de perjurio, nosotros individualmente declaramos que: (a) Yo soy un representante autorizado de la entidad mencionada en la página 1, (la Entidad), y en nombre y representación de dicha entidad (b) he recibido y leído el Circular de Oferta actual de Church Extension Plan, incluyendo las provisiones explicando con detalle las notas de pagaré (c) Entiendo que el dinero invertido con CEP es usado para hacer préstamos a iglesias de Las Asambleas de Dios;, (d) la Entidad viene dentro la definición en el Circular de Oferta "Clase Limitada de Inversionistas", (e) Entiendo que CEP tiene la opción de al tiempo de vencimiento, permitirnos renovar la nota o pagárnosla por completo. Y CEP puede pre-pagarnos la nota, o una porción, en cualquier momento, y (f) CEP, solo que decidan no hacerlo, renovará automáticamente la nota por el mismo término, a la tasa actual siendo ofrecido en ese tiempo por CEP a inversiones similares. (La renovación automática descrita arriba no se aplica a las Instituciones de California y Oregon. Vea el Circular de Ofertas para más detalles.)

FIRMA(S)

Firmante Autorizado (Requerido) | Título | Fecha

Firmante Autorizado (Requerido) | Título | Fecha

RESOLUCIÓN DE IGLESIA/ORGANIZACIÓN *(Con respeto a su inversión con Church Extension Plan)*

Las personas cuales nombres y firmas están en esta forma (Los Firmantes Autorizados) están autorizados para firmar, de parte de la Entidad, con respecto a las inversiones con Church Extension Plan (CEP), y para obligar a la Entidad a cualquier contrato, acuerdo o transacción con CEP. Tales órdenes requieren la firma de dos Firmantes Autorizados en esta forma. Todas las autorizaciones pasadas son ahora remplazadas. Esta autoridad debe permanecer en efecto hasta que la Entidad termine con tal autorización por escrito a CEP. Cualquier limitación en la autorización de cualquiera de los Firmantes Autorizados necesita ser escrita en el espacio proveído en esta forma. El infrascrito Pastor/Presidente y Secretario/a, por la presente certifican que el precedente es una copia llena y completa de la resolución adoptada por la Meza Directiva u Oficiales de la Entidad, en la junta de tal administración cual fecha está indicada abajo, y que todas las firmas en esta forma son las firmas actuales de las personas designadas quienes son totalmente calificadas y actuando conforme a su capacidad respectiva.

Fecha que la Resolución fue adoptada por La Meza Directiva

Continua al dorso >

FIRMANTES AUTORIZADOS *(Mínimo de 2 firmas requeridas, pero la Iglesia puede requerir más)*

Firmas requeridas para redención: ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6

Firma del Pastor/Presidente de la Meza Directiva (Requerida)	Nombre en letra de molde	Fecha
Firma del Secretario/a de la Meza Directiva (Requerida)	Nombre en letra de molde	Fecha
Firma	Nombre en letra de molde	Fecha
Firma	Nombre en letra de molde	Fecha
Firma	Nombre en letra de molde	Fecha
Firma	Nombre en letra de molde	Fecha

ENVIAR SU ACUERDO

Para enviar su formulario completado con todos los documentos requeridos, envíe un PDF escaneado (o formato similar) a espanol.inversiones@cepnet.com o envíe por correo/fax el (los) documento (s) a la dirección/número de fax en el fondo de la página 1.